

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**20105** *Resolución de 8 de noviembre de 2021, de la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Castilla y León por acuerdo 77/2021, de 22 de julio, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de octubre 2021 (BOE 22 de octubre de 2021), y para cumplir con lo previsto en el art. 35.4. de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud por la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús» de Ávila, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Ávila, 8 de noviembre de 2021.–La Rectora, María del Rosario Sáez Yuguero.

#### ANEXO

##### Máster Universitario en Gestión y Liderazgo Humanizado de Servicios de Salud por la Universidad Católica «Santa Teresa de Jesús» de Ávila

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	54
Trabajo fin de máster.	6
Total.	60

Asignatura	Tipo	N.º ECTS	Organización temporal
Experimentación, bioética clínica y antropología.	Obligatoria.	4	Semestral.
Bioderecho y humanización de los cuidados.	Obligatoria.	4	Semestral.
Gestión de emociones y comunicación eficaz.	Obligatoria.	3	Semestral.
Coaching.	Obligatoria.	4	Semestral.
Conflicto y mediación.	Obligatoria.	3	Semestral.
Sesiones prácticas presenciales y lecciones de aprendizaje: comunicación, emociones y mediación.	Obligatoria.	3	Semestral.
Política sanitaria.	Obligatoria.	3	Semestral.
Calidad de la atención sanitaria.	Obligatoria.	3	Semestral.
Gestión basada en la seguridad del paciente.	Obligatoria.	3	Semestral.
Economía de la Salud.	Obligatoria.	3	Semestral.

Asignatura	Tipo	N.º ECTS	Organización temporal
Sesiones prácticas presenciales y lecciones de aprendizaje: política, gestión y economía.	Obligatoria.	3	Semestral.
Desarrollo de la figura del líder.	Obligatoria.	3	Semestral.
Gestión del cambio.	Obligatoria.	3	Semestral.
Desarrollo del equipo.	Obligatoria.	3	Semestral.
Gestión del talento.	Obligatoria.	3	Semestral.
Sesiones prácticas presenciales y lecciones de aprendizaje: liderazgo y manejo de equipos.	Obligatoria.	3	Semestral.
Investigación en ciencias de la salud y Gestión del conocimiento.	Obligatoria.	3	Semestral.
Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	Semestral.